#1425 14/06/2022

Cajicá, 13 de junio de 2022

CUENTA DE COBRO No. 05

SEÑORES:

MUNICIPIO DE CAJICA

NIT: 899.999.465-0

DEBE A:

Brayan Hernán Saavedra Hurtado

C.C 1.015.436.364 de Bogotá.

Por concepto de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS PARA EL MANEJO DEL RIESGO Y ANALISIS DEL SECTOR O DE MERCADO RELATIVO AL OBJETO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION A CARGO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA POLITICA DE CONTRATACION PUBLICA DEL MUNICIPIO**, según contrato de prestación de servicios No. 006 de 2022, por el periodo del 12 de mayo al 11 de junio de 2022.

- Por valor de cuatro millones trescientos noventa y seis mil pesos moneda corriente ($4.396.000.00)

Por favor consignar a la cuenta de ahorro Bancolombia numero 68399957978

Cordialmente,

Brayan Hernán Saavedra Hurtado
C.C 1.015.436.364 de Bogotá.
Calle 6 # 9-09 Sesquilé Cundinamarca
Tel: 314-257-9126

Escaneado con CamScanner

Cajicá, 13 junio de 2022

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipio de Cajicá.
Ciudad

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Yo, BRAYAN HERNAN SAAVEDRA HURTADO identificado con la cédula de ciudadanía 1.015.436.364 expedida en Bogotá, con actividades económicas (CIIU) 7020 y 7912, declaro que actualmente tengo suscrito el Contrato de Prestación de Servicios No.006-2022 de fecha 12/01/2022

El pago de seguridad social, se realizó a través de Planilla No. 1045533816 de fecha 06 DE mayo de 2022

PERIODO COTIZADO	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR DEL APORTE	VALOR PAGADO PLANILLA
MAYO	Salud	Famisanar	$219.800	$510.400
	Pensión	Porvenir	$281.400	
	ARL	Sura arl	$9.200	

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Único Reglamentario No. 1625 de 2016 (modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo la gravedad de juramento **(marque con una X)** que:

Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Único Reglamentario No. 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por s
servicios personales, declaro que:

SI	NO	PREGUNTA
	X	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos.
	X	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un período inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016.
	X	De conformidad con el parágrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto Tributario, autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6% ,4% según aplique) a la determinada en el punto anterior (Depuración).
	X	Estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE
	X	Soy responsable de IVA, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 437 del Estatuto Tributario Nacional.

Cordialmente,

Huella:



Firma

C.C. No. 1.015.436.364 de Bogotá

Escaneado con CamScanner

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-06-07, 10:08:40 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2022
Empresa	BRAYAN HERNAN SAAVEDRA HURTADO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1015436364
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1045533816
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1493562035
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 510.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 281.400	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 219.800	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 9.200	$ 0
			SubTotales:	$ 510.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 510.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL		
CÓDIGO: GCC-FM011	VERSIÓN: 02	FECHA: 19/02/2020	Página 1 de 4

Fecha: 13 de junio de 2022

Estimada
OMAR LEANDRO GARZÓN VALERO
Director Administrativo Dirección de Contratación (E)

Estimado
Álvaro Andrés Pinzón Cadena
Secretario General

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS PARA EL MANEJO DEL RIESGO Y ANALISIS DEL SECTOR O DE MERCADO RELATIVO AL OBJETO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION A CARGO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA POLITICA DE CONTRATACION PUBLICA DEL MUNICIPIO** en el marco del contrato de prestación de servicios N° 006-2022

NÚMERO DE CONTRATO:	006-2022
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	12 enero de 2022
CONTRATISTA:	Brayan Hernán Saavedra Hurtado
VALOR:	Cuarenta y un millones doscientos noventa y seis mil quinientos pesos ($41.296.500,00)
VALOR ADICIÓN 1:	N/A
VALOR TOTAL:	Cuarenta y un millones doscientos noventa y seis mil quinientos pesos ($41.296.500,00)
PLAZO:	9 meses y 15 días
PLAZO PRORROGA 1:	N/A
PLAZO TOTAL:	9 meses y 15 días
FECHA ACTA DE INICIO:	12 enero de 2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	28 de octubre de 2022
OBJETO:	prestación de servicios profesionales para realizar el análisis para el manejo del riesgo y análisis del sector o de mercado relativo al objeto de los procesos de contratación a cargo de la administración central municipal en el marco de la política de contratación pública del municipio.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	12 de mayo al 11 junio de 2022
ACTA DE PAGO No. :	05
FECHA DE PRESENTACIÓN:	13 de junio de 2022
NUMERO DE INFORME:	05
SALDO DE EJECUCIÓN:	**PRESUPUESTAL**
	$19.316.500
VALOR A PAGAR EN ESTE INFOME :	$4.396.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Álvaro Andrés Pinzón Cadena Omar Leandro Garzón Valero
SECRETARIA DE DESPACHO:	Secretaria General
CARGO:	Secretario General Director Administrativo Dirección de Contratación (E)

Escaneado con CamScanner

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Como contratista del Municipio, y en cumplimiento a la cláusula segunda (2ª) y tercera (3ª) del contrato de prestación de servicios profesionales número 006 - 2022; así como lo dispuesto en el numeral octavo (8º) del artículo 26 de la ley 80 de 1993, comedidamente me permito presentar el siguiente informe de actividades:

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Apoyar a las secretarias de la administración central Municipal en la realización del análisis del sector relativo al objeto de los procesos de contratación a cargo de la administración central municipal, desde la perspectiva económica, legal, comercial, financiera, organizacional y técnica.	Se realiza análisis de los diferentes sectores económicos a nivel mundial, nacional y local, de acuerdo a los diferentes objetos contractuales, los cuales son documentos de apoyo y requisitos para la celebración de contratos, estos estudios se diseñan teniendo en cuenta la cartilla de realización de estudios del sector de Colombia compra eficiente. Se han realizado los siguientes estudios del sector.	Se encuentra en archivo digital en el equipo que uso y hace parte de la dirección de contratación y según los requerimientos se envían a los diferentes correos electrónicos.
2	Apoyar a los líderes de la necesidad como responsables de la Distribución: tipificación, estimación y asignación de riesgos en el diligenciamiento de la matriz de riesgos conforme cada proceso y tipología contractual.	Se genera apoyo a las diferentes secretarias y líderes de la necesidad en la implementación de las matrices de riesgos para la celebración de contratos, para ello se hace uso de los formatos diseñados y autorizados por la dirección en la vigencia 2021, en el presente periodo se revisaron las matrices a los siguientes objetos contractuales: • Plan de medios • Medios impresos • Migración de datos por parte de la dirección de TIC´S	Se encuentra en archivo digital en el equipo de la dirección y según los requerimientos se envían a los diferentes correos electrónicos.
3	Recopilar la información de los datos estadísticos, productivos y de materias primas necesarios y aplicables en cada proceso.	Para el desarrollo de esta obligación se realiza el estudio de las diferentes empresas que desarrollan procesos de contratación a nivel nacional que se encuentra en la página de la súpersociedades, teniendo en cuenta dicha información se procede a desarrollar el análisis del sector contemplando los datos, teniendo en cuenta el objeto del proceso a contratar. De la misma manera se consultan páginas de interés estadístico para complementar toda la información pertinente a los procesos que se desarrollaron en el mes	Se encuentra en archivo digital en el equipo de la dirección y según los requerimientos se envían a los diferentes correos electrónicos.
4	Identificar el entorno económico y desempeño de bienes, servicios y procesos productivos y del entorno económico a nivel nacional dentro de la etapa precontractual de cada proceso.	Se realizó una investigación del contexto económico mundial, regional y del país en torno a los diferentes bienes y servicios teniendo en cuenta cada uno de los procesos contractuales que se desarrollan.	Se encuentra en archivo digital en el equipo de la dirección y según los requerimientos se envían a los diferentes correos electrónicos.

Escaneado con CamScanner

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
		Las principales fuentes consultadas fueron Banco Mundial, Banco de la Republica, Superintendencia de sociedades, DANE, la cámara de comercio de Bogotá, entre otras fuentes.	
5	Apoyar en la formulación de alternativas estadísticas para la determinación y estructuración de los aspectos financieros, comerciales, organizacionales y de riesgos previsibles, en los términos del Decreto 1082 de 2.015.	Se realizó apoyo en la formulación de los indicadores económicos para cada proceso de contratación, teniendo en cuenta los bienes o servicios a adquirir. Para determinara los indicadores, se compila la información de las empresas que desarrollan actividades económicas que estén dentro de la necesidad del objeto contractual, se analiza la información y se determinan las medidas estadísticas según como lo indica el manual de estudios del sector de Colombia compra eficiente, el cálculo de los indicadores para cada proceso es el resultado del promedio de las empresas consultadas y las encontradas en el estudio de la demanda de cada uno de los procesos.	Se encuentra en archivo digital en el equipo de la dirección y según los requerimientos se envían a los diferentes correos electrónicos.
6	Apoyar a la entidad en la respuesta a las observaciones referentes los aspectos financieros derivados del estudio del sector, en cada una de los procesos de selección que se adelantan en la entidad.	En el presente corte se generó apoyo a la realización de respuesta a observaciones a los siguientes procesos contractuales: • Club edad de oro	Se envió respuesta de dicha observación a las profesionales Yuli Poveda, Viviana Rozo, Luz Adriana Pardo por medio de correo electrónico para que se continuara con el proceso correspondiente.
7.	Apoyar a la entidad en las respuestas a las evaluaciones de los procesos de selección, en torno a los aspectos financieros, cuando a ello haya lugar.	No se ha presentado hasta el momento la generación de apoyo en evaluación a procesos.	A la fecha se encuentran 10 procesos en el SECOP II de los cuales 6 se encuentran en evaluación.
8	Apoyar la verificación económica en la evaluación de las propuestas, según sea solicitada por el supervisor del contrato.	Se prestó el apoyo a la profesional universitaria Morely Rodríguez en la evaluación de diferentes proponentes para el proceso de bicicarriles, en el cual se evaluaron los indicadores presentados, esto fue en el mes de marzo, para el presente corte no se ha generado apoyo hasta el momento.	Archivo digital de la en el correo y equipo de la profesional.
9	Apoyar a la Secretaría General en la verificación económica de las cuentas presentadas por los contratistas de dicha secretaría, como soporte para los pagos y llevar el control en el	Se verificaron los pagos radicados de manera física de los siguientes contratos 01-11-12-09-06-07-05-04. se solicitaron las correcciones; posteriormente fueron enviados a la secre-	Se lleva un registro de manera digital para la revisión de las cuentas de los contratistas y los demás contratistas

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Escaneado con CamScanner

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	consumo de los recursos de los contratos verificados.	taria de hacienda para continuar con el trámite de pago. En este periodo se hizo revisión de las actas de pago y liquidación de las cuentas correspondiente a los servicios de aseo y vigilancia. Según requerimiento de la dirección se hace el levantamiento de la información correspondiente al diligenciamiento de la matriz de contratación correspondiente a la vigencia 2021, en el cual se incluyeron el número de la meta y el número de BPIN En el presente periodo se genero la revisión del acta de liquidación de la consultoría N° 09 de 2028 "primera etapa del colegio capellanía" al cual se le hicieron algunas sugerencias para modificar y ser tramitada para firma y pago, de la misma manera se realizó la revisión del acta de liquidación del contrato interadministrativo 012-2020.	de la administración. Este registro se comparte por medio digital en la plataforma Drive a correo de la dirección de contratación.

2. ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación de pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y la entidad a la cual se hace el pago.

MES DE PAGO	Mayo de 2022	
No. DE PLANILLA:	1045533816	
APORTES SALUD:	FAMISANAR	$219.800
0APORTES PENSION:	PORVENIR	$281.400
APORTES ARP:	ARL	$9.200
VALOR TOTAL PAGADO		$510.400

CONTRATISTA

BRAYAN HERNAN SAAVEDRA HURTADO
Contratista

Escaneado con CamScanner